

Resolución

Nº 05448/2019

Expediente

2019-88-01-10586

Acta Nº

01154/2019

VISTO: la gestión realizada por el Sr. Nicolás Cardozo, en su calidad de Presidente de la Agrupación Tradicionalista “La Horqueta”, para organizar el 5º Festival Criollo “Entre Cerros y Mar”;

RESULTANDO: que se trata de un festival tradicional que se llevará a cabo en el predio lindero al Castillo de Piria, en la ciudad de Piriápolis el 20 de octubre de 2019;

CONSIDERANDO: que el Cuerpo de Concejales del Municipio de Piriápolis en Sesión Ordinaria de fecha 27/06/2019 Acta Nº 567, decidió declarar de Interés Municipal el mencionado evento;

ATENTO: a lo antes expuesto.

EL MUNICIPIO DE PIRIAPOLIS**RESUELVE**

- 1) Declárese de Interés Municipal el 5º Festival Criollo “Entre Cerros y Mar”, organizado por la Agrupación “La Horqueta”, que se llevará a cabo en Piriápolis el 20 de octubre de 2019.
- 2) Notifíquese, siga a Dirección de Comunicaciones para su difusión.

[Resolución incluída en el Acta firmada por Luis Gonzalez el 05/07/2019 11:34:10.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Mario Invernizzi el 05/07/2019 12:59:10.](#)